

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 09-01-2015 16:21:40

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-35-SE15

SEÑOR (ES) :	PAVILION ENTERTAINMENT S A			A Sr (a) :	Elena Caceres Ramirez
DIRECCIÓN :	Av. Jose Miguel	San Miguel	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-02-3660363
	Carrera N° 6150 Local 38 Piso 4				
RUT :	96.711.070-1			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Entradas Cine+Pop Corn+Bebida (Verano Entretenido)				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151602	Productoras	750 Unidad	Entradas 2D para cine, 11:00 horas, se debe Incluir entrada + pop corn + bebida pequeña, 125 unidades para cada uno de los siguientes días: Lunes 12; Lunes 19; Miércoles 21; Miércoles 28; Jueves 29 y Viernes 30 de Enero 2015	Entradas 2D - Incluye entrada + pop corn + bebida pequeña -	2.100,84	0,00	0,00	1.575.630

Neto	\$	1.575.630
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.575.630
19% IVA	\$	299.370
Total	\$	1.875.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 42 Dideco
Coordinación y contacto Sra. Sandra Dávila Bravo, teléfono 225407628
Obligación 36-35
Dideco (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>